

Donostia, 1 de junio de 2019

Dictamen Pericial
Histórico y Etnográfico del Caserío Txanponene de Donostia-San
Sebastian

JOSU TELLABIDE AZKOLAIN
ASIER AGIRRESAROBÉ AZKUE

Dictamen Pericial Histórico-etnográfico del caserío Txanponene



Emisión

Son autores del informe:

Josu Tellabide Azkolain (Donostia, 1943). Etnólogo. Es autor del Registro Toponímico Donostiarra año 1995, *Usurbilgo Baserriak eta Baserritarrak*, año 2004.

Asier Agirresarobe Azkue (Donostia, 1972). Historiador. Es autor junto con Josu Tellabide de la obra *"101 Bazter Donostiako"* año 2007.

Durante las dos últimas décadas ambos han realizado conjuntamente, tanto para la Diputación Foral de Gipuzkoa como par el Gobierno Vasco, los estudios histórico-artísticos y etnográficos de los caseríos de Gipuzkoa.

Así mismo han elaborado innumerables estudios relacionados con la etnografía vasca, centrándose sobre todo en el área de San Sebastián y Provincia de Gipuzkoa. Inventariado de Caminos Públicos de Usurbil, Donostia y Altzo, estudios de los lagares de sidra de la Navarra Atlántica, catalogación del patrimonio del valle bajo del Urumea, estudios toponímicos para la denominación de los nuevos viales donostiarras para el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, deslindes de varios municipios...

Una vez analizados los documentos necesarios y después de realizar las comprobaciones oportunas, los que suscriben, según su mejor y más leal saber y entender emiten el presente Informe, prometiendo decir verdad y actuando con la mayor objetividad posible, tomando en consideración, tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes y, declara conocer las sanciones penales en las que podría incurrir en caso de incumplir su deber como Perito, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 335 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y en el 474 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a los efectos de realizar promesa de proceder bien y fielmente.

Este informe se ha emitido a los únicos efectos del procedimiento judicial en que va a ser aportado, no permitiéndose su utilización para cualquier otro fin distinto, salvo autorización fehaciente del autor o lo que provea al respecto el tribunal.

La información contenida en el presente documento y a los que en él se hace referencia, es confidencial y sólo debe utilizarse para el fin señalado en el propio documento. Las personas a quienes se les facilite asumen su respeto a la estricta confidencialidad del mismo y no podrán difundirlo más que a aquellas directamente interesadas, manteniendo un registro de los depositarios de los ejemplares.

Objeto

Se requiere a los suscribientes a efecto de que realicen un informe histórico etnográfico del caserío Txanponene, sito en c/ san Roque 57 de Donostia San Sebastian

Metodología

Bibliografía y archivos:

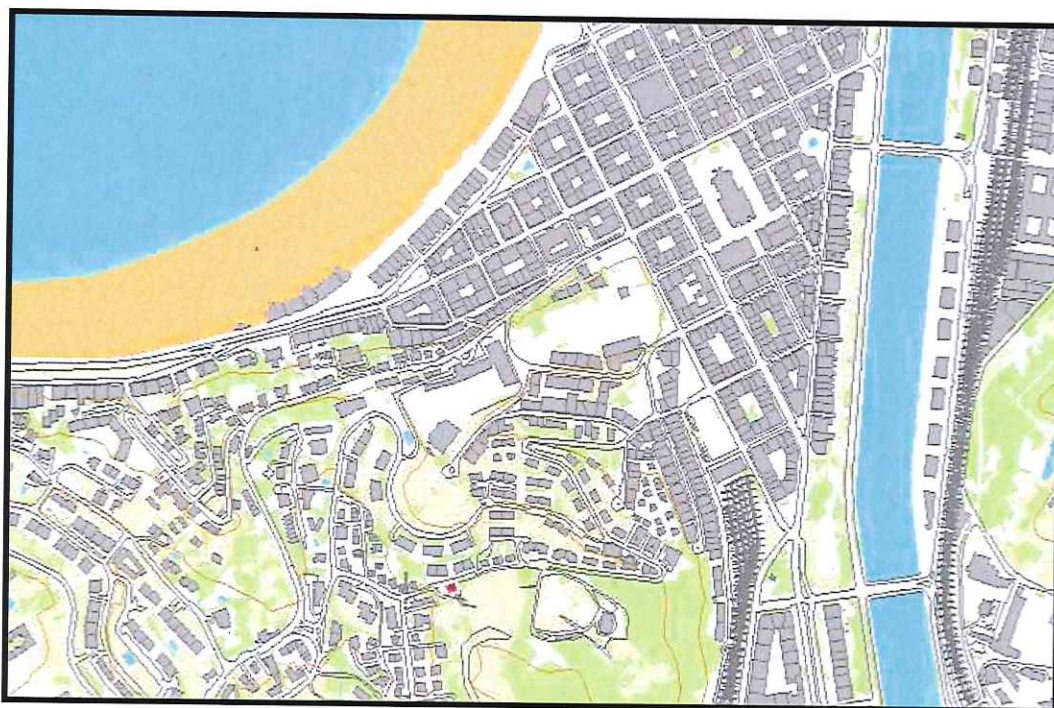
- Arquitectura del caserío de Euskal Herria. Alberto Santana y otros. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. 2001.
- Caseríos de Gipuzkoa. Bertan. Diputación Foral de Gipuzkoa. 1993.
- Caseríos de Gipuzkoa. Iñaki Linazasoro. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián. 1974.
- Aiete, caseríos, casas y familias. P Berriochoa. 2011.
- Historia de Aiete a través de la fotografía. Claudio Artesano Caricano. Instituto D. Camino. Donostia-San Sebastián. 2009.
- "101 bazter Donostiako". Josu Tellabide, Asier Agirresarobe. Alberdania. 2007.

- “La Compañía Guipuzcoana de Caracas”. Ricardo Ciérbide Martiarena. Revista Internacional de Estudios Vascos nº 42-1997.
- Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián nº 36-2002. José Ignacio Tellechea Idigoras.
- “El Agua Potable de San Sebastián”. Fermín Muñoz Echabeguren. 2003.
- “El agua en San Sebastián”. Serapio Múgica. Euskal-Erria. Revista Bascongada. San Sebastián. 1895.
- Historia de la Barceloneta. Ayuntamiento de Barcelona.
- Archivo Municipal de San Sebastián.
- Archivo Histórico de Protocolos de Oñati.
- Archivo General de Tolosa.
- Archivo Diocesano de Pamplona.

Visitas in situ.

Antecedentes

Txanponene se sitúa en un rellano al Sur de la colina de San Bartolomé, y al Norte de la vaguada de Morlás o Morláns; sus terrenos de labrantío miran hacia la citada vaguada. Ubicado en un rellano en una cota de 80 metros sobre el nivel del mar, es el caserío donostiarra más próximo del centro de la ciudad, hallándose a poco más de 1.200 metros del Ayuntamiento.



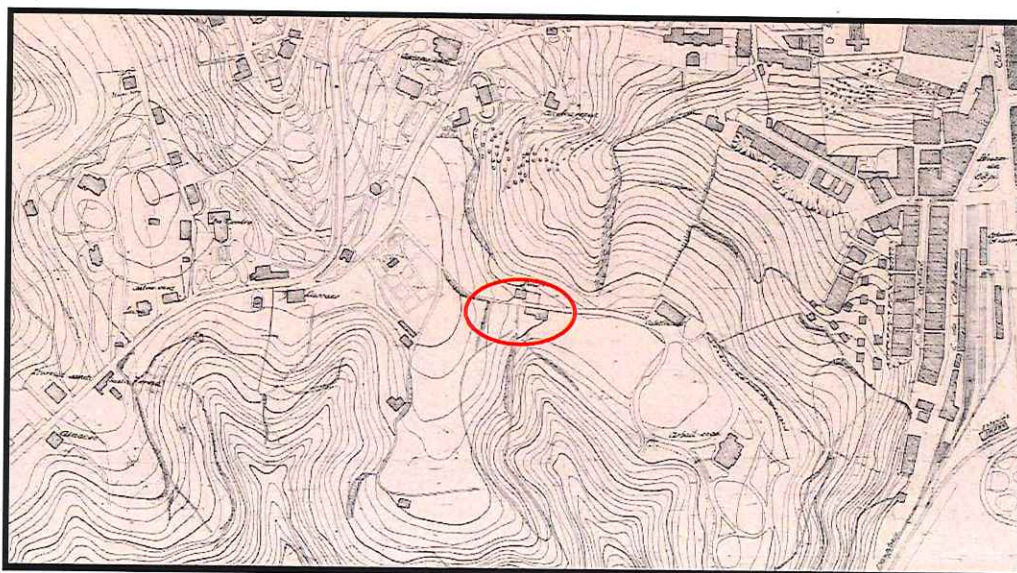
Plano actual de ubicación de Txanponene.



Vista aérea del caserío y sus propiedades.

Antiguamente pertenecía al partido de Amara, donde ostentaba el número 17. Con la reordenación urbana municipal del año 1990, pasó a tener el número 57 de la calle San Roke. Sin embargo, Txanponene tuvo más relación con los caseríos de Aiete que, posteriormente, con la urbanización de dicha zona, pasarían a forma un nuevo barrio alrededor del palacio que le da nombre y a la Iglesia de Santa Kruz, junto al antiguo Camino Real -Goiko Galtzara- a Hernani.

A partir de mediados del siglo XX, con la construcción de viviendas para trabajadores municipales de San Roke y la carretera de acceso a la misma, Txanponene tiene más relación con dicha barriada y Amara Zaharra.



Plano de la década de 1930 con la ubicación de Txanponene.

Aunque posiblemente el origen del caserío esté datado en el siglo XVII, las referencias históricas más antiguas que conocemos sobre Txanponene datan de principios del siglo XVIII, donde se le denomina Campanarena, topónimo muy probablemente procedente de su primer propietario, Campo, Campa o Campón, al que se le aplica el sufijo -(a)rena, -ene, o -enea como referencia de casa o propiedad.

A continuación se detalla la lista de referencias históricas sobre el caserío donde se puede apreciar la evolución del oicónimo:

- Campanarena. 1719. Propia de D. Antonio Claesens. Figura entre otros en la carta de poder para evaluar los daños causados por el Duque de Berwick en el asedio de San Sebastián en 1719.

(Antonio Claesens era un rico comerciante de San Sebastian que fue, además, uno de los primeros directores (1728) de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728/1785).

- Camponene. 1776, Plan Beneficial de las Parroquias de San Sebastián. Realizado por la Diócesis de Pamplona para reordenar las jurisdicciones de nuevas parroquias.
- Champonenea. 1811, Estado de la renta territorial de la ciudad de San Sebastián.
- Champonenea. 1832, Estado de la renta territorial de la ciudad de San Sebastián.
- Campoenea. 1842. Estado del número de casas que había al principio de la Guerra Civil (1833-1840) en la ciudad de San Sebastián y su jurisdicción y de las quemas y destrucciones ocurridas durante dicha guerra.
- Champonene. 1862. Lorenzo Alzate, Registro de la numeración de Casas Urbanas y Rurales de San Sebastián y su distrito.
- Champonenea. 1895. Citado con motivo de la compraventa de la casería por parte de Carlos Martínez de Irujo, Duque de Sotomayor y Marqués de Casa Irujo como comprador, y Alberto Larralde Diusteguy Sagasti y hermanos como vendedores.

En la actualidad, el caserío es conocido también como Txanpuene o Txanpoene.

Txanponene es un edificio con planta rectangular, de 9 metros de ancho por 12 de largo, a la que le añadieron dos anexos como prolongación, y en donde se localizaron las cuadras. La cubierta es a doble vertiente en teja canal con la cumbrera orientada de Oeste a Este. Verticalmente dispone de planta baja, primera y pequeño desván con altura suficiente únicamente bajo la cumbrera. Los muros perimetrales son de mampostería, raseados y pintados de blanco, esquinales de sillar en el lado Oeste y la estructura portante interior es de madera. Estructura original del siglo XIX, de calidad y poco alterada, a base de pies derechos y zapatas por planta, así como solivería y tablazón de madera.



Fachada Sur del caserío.



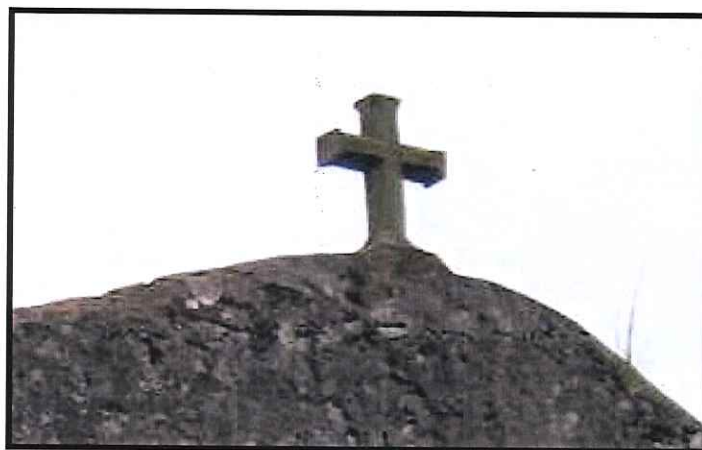
Estructura interior de madera.

Consideraciones histórico-etnográficas

Txanponene mantiene dos elementos patrimoniales relevantes a destacar. El primero es la elevación del paramento Oeste sobre la cubierta con el fin de protegerlo de las tempestades que azotan del Noroeste, tan habituales por esta latitud. Esa prolongación además, está rematada en la unión con la cumbrera por una cruz de piedra labrada cuya finalidad es la protección de la casa del rayo. Son estos dos elementos, peculiaridad de los caseríos de la costa guipuzcoana, antaño habituales, aunque hoy difíciles de encontrar.



Cruz de piedra labrada, peculiaridad de los caseríos guipuzcoanos de la costa.



El segundo es el gran dintel de piedra labrada en el lado Norte del caserío que da directamente a la calle San Roke, cuya puerta permanece tapiada. Su inscripción reza: "*La Nueva Barceloneta 1773*". Se trata del conocido barrio barcelonés de Barceloneta, cuyas obras de ejecución comenzaron en 1753 bajo proyecto y dirección del Ingeniero Militar Juan Martín Cermeño, fallecido en esa misma ciudad en 1773, fecha que coincide con la del dintel.



Inscripción sobre el dintel: "*La Nueva Barceloneta 1773*".

Parece ser que antiguamente Txanponene fue una casa de postas, lugar donde funcionaba el cambio de las caballerías y donde los viajeros que accedían desde Hernani siguiendo el Camino Real, se adecentaban antes de entrar en la ciudad. La orientación de la puerta podría justificarlo ya que no hay caseríos cuyo portón principal mire hacia el lado septentrional.

Si desde el caserío descendemos hacia el Sur ladera abajo unos 20 metros, nos encontraremos con otro elemento patrimonial muy valioso: una fuente-manantial. Bajo un gran muro de excelente sillería, está la fuente que antaño manaba agua suficiente para llenar el abrevadero y lavadero ubicado en las inmediaciones para saciar la sed del ganado y hacer la colada. Esta fuente fue construída, al parecer, por Eugenio Etxabe hacia 1897.



Muro de sillería de la fuente-manantial.

Además de esta fuente, en la linde entre Txanponene y Arbaizenea hay un lavadero construído también en excelente piedra sillar.

Continuando ladera abajo, no muy lejos de Txanponene, aún subsisten en la zona varios elementos importantes relacionados con el acueducto y la conducción de aguas de Morlans a la ciudad, como registros, garitones, acequias... Todos estos elementos se catalogaron por el Plan de Ordenación Urbana de San Sebastián con el régimen de protección grado II (16-11-1995). Desde el siglo XVI (1525) se citan las fuentes de *Murlás* para abastecer a la ciudad de agua potable, y hasta fines del siglo XIX el Ayuntamiento protegió y vigiló el mantenimiento de las instalaciones y la pureza de las aguas. En este cometido participaban como responsables todos los caseríos con aguas vertientes a la vaguada, entre ellos también Txanponene.

Conclusiones

Txanponene es un edificio que, a pesar de estar rodeado de bloques de viviendas y villas de tipología urbana de reciente construcción, se mantiene como fue, un caserío tradicional. Es uno de los escasos ejemplares de esta tipología de edificio rural -por no decir el único-, que aún subsiste en Donostia. A principios del siglo XX sólo en el Distrito de Amara Alto existían casi 70 casas de labranza muy similares a Txanponene. Hoy todas han desaparecido o, en contados casos, se ha transformado en vivienda residencial.

Por ello, y por las consideraciones que han sido expuestas, cabe concluir que se trata de un caserío de un gran valor histórico y etnográfico.

Donostia, 1 de junio de 2019.



Josu Tellabide Azkolain



Asier Agirresarobe Azkue